

Informe General: Proceso para la Promoción, Defensa y Exigibilidad de DDHH en la Pan Amazonía



Equipo de Derechos Humanos

Antecedentes

*La Iglesia asume la defensa de los derechos humanos
y se hace solidaria con quienes los propugnan.*
(Documento Conclusivo del CELAM Puebla, 1979)

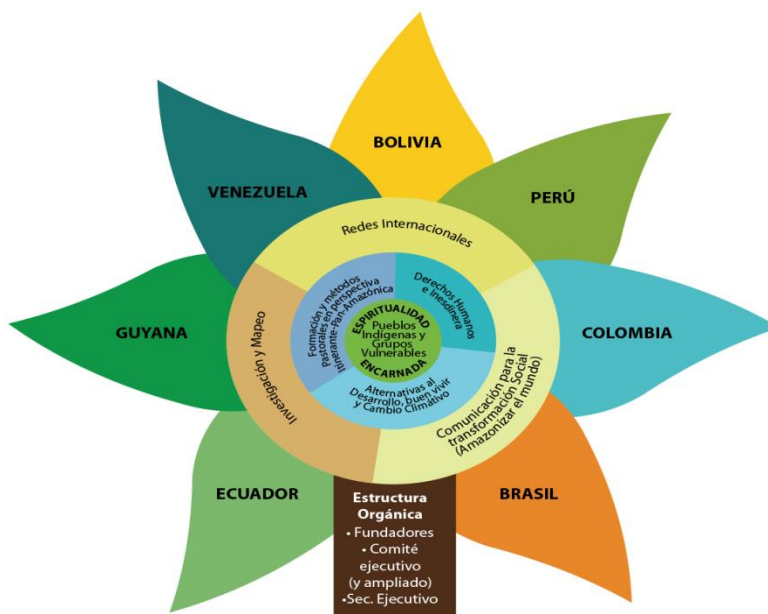
La RED ECLESIAL PAN AMAZÓNICA es como el río Amazonas, que se va formando desde las experiencias y vivencias de muchas personas, comunidades, parroquias, vicariatos, prelacías, diócesis, organizaciones presentes en todo el Bioma Pan Amazónico, es decir en medio de los países: Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, Venezuela, Suriname y Guyana Francesa e Inglesa.

Esta RED, desea tomar en serio la moción que *“la presencia de la iglesia en la cuenca del Amazonas no es la de alguien con las maletas listas para irse tras haber explotado todo lo que había a su alcance. La Iglesia ha estado presente en la cuenca del Amazonas desde el principio... y todavía está presente y es crucial para el futuro de la zona”* (Papa Francisco, Río 27/07/2013)

Es por ello, que la RED ECLESIAL PAN AMAZÓNICA REPAM se funda en 2014 en Brasilia Brasil con ayuda de CELAM, CLAR, CNBB y SELACC y se inspira en la experiencia del Equipo Itinerante, CIMI, trabajo de las diversas congregaciones y pastorales sociales existentes.

El trabajo de REPAM se constituye de la siguiente manera:

- **Sujeto Prioritario:** Espiritualidad Encarnada - Pueblos Indígenas y Grupos Vulnerables.
- **Ejes Prioritarios:** Derechos Humanos; Formación y Metodos Pastorales; Alternativas al Desarrollo; Iglesias en Frontera.
- **Servicios Específicos:** Redes Internacionales; Comunicación; e Investigación y Mapeo.



Por lo tanto, el **Eje de Derechos Humanos** de REPAM, desea animar a una reconciliación profunda del espíritu humano, donde convergen la opción eclesial desde la doctrina social de la iglesia y desde los fundamentos de los derechos humanos, es por ello que nos sentimos llamados a volver a un

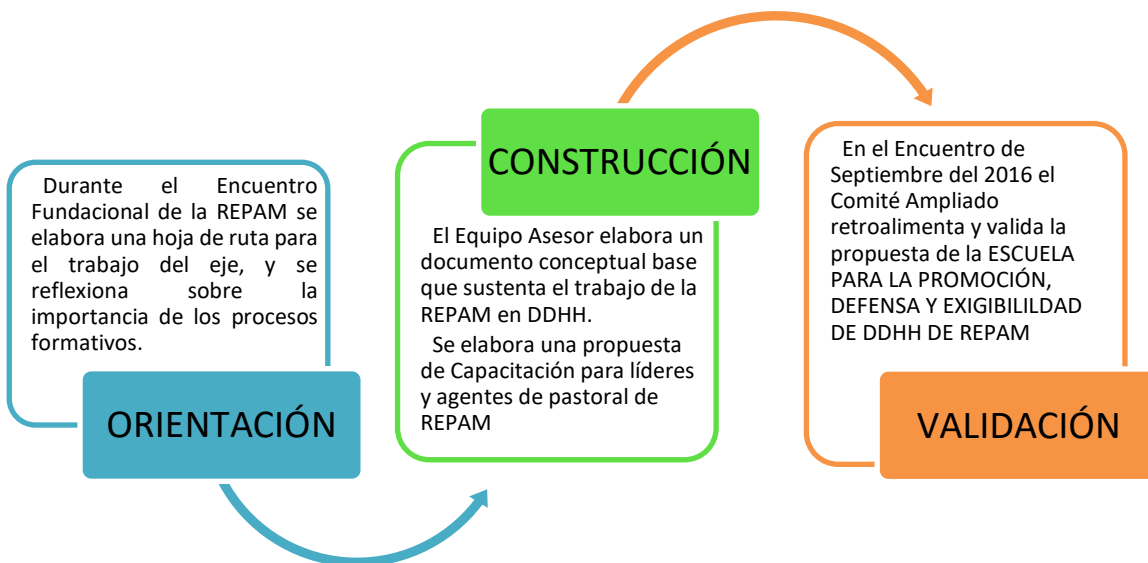
principio de convergencia para que ambas visiones, unidas e integradas, sean un profundo impulso espiritual, y lleguen a contribuir lo que les corresponde para una transformación que eleve el sentido de la vida¹.

Es por ello que la REPAM tiene como objetivo convertirse en plataforma para trabajar de forma articulada y conjunta, constituyendo un proceso para que los actores territoriales sean los promotores en la exigibilidad de sus derechos y nosotros acompañar sus búsquedas y necesidades. De tal forma, que la REPAM sirve como la articulación de fuerzas, capacidades y experiencias para conectar los espacios entre el territorio y espacios de incidencia a nivel regional e internacional.

1.1. ¿Cómo se organiza el Eje de DDHH de REPAM?

Se ha constituido un Comité Ampliado del Eje de DDHH donde participan los diversos miembros de las instituciones que componen la REPAM y que trabajan con enfoque de DDHH. Dentro de este Comité Ampliado, se ha formado un Comité Asesor con miembros expertos que formaron parte del Sistema Internacional de DDHH en Naciones Unidas y el Sistema Interamericano de DDHH, quienes orientan algunos caminos de acción y de incidencia en una perspectiva de promoción, defensa y exigibilidad de derechos humanos en la Panamazonía.

Pasos realizados en la construcción de la Escuela de DDHH de REPAM:



¹ Pierre Teilhard de Chardin. “Acerca de las posibles bases de un credo común” . (Año n/d)

Escuela para la Promoción, Defensa y Exigibilidad de DDHH en la Pan Amazonía

A continuación la descripción del Proceso de la escuela:

Objetivo de la Escuela

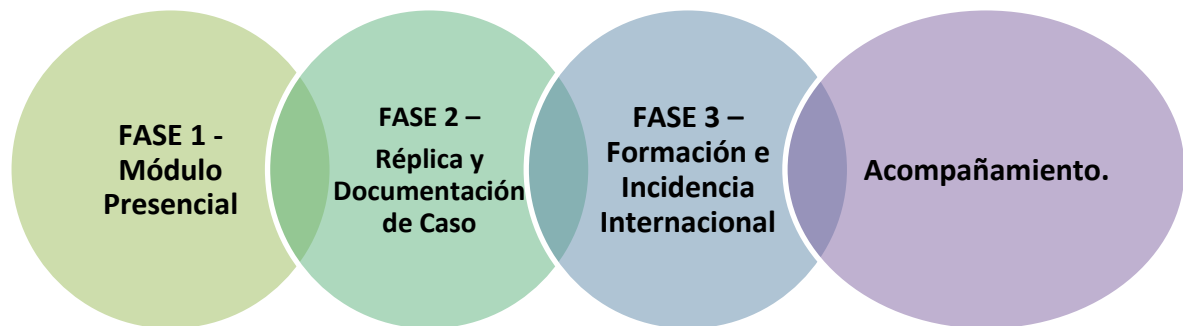
- ✓ Acompañar a los actores locales y agentes de pastoral que acompañan los procesos territoriales en la defensa integral de sus territorios desde la perspectiva de la denuncia profética y de los Derechos Humanos, creando una masa crítica de hombres y mujeres de la Panamazonía, líderes de organizaciones eclesiales, de comunidades indígenas y organizaciones locales, y de grupos en situación de vulnerabilidad, a partir de una formación en derechos humanos, para incentivar y acompañar procesos de promoción, exigibilidad y defensa de derechos en la Pan-Amazonía a nivel internacional y nacional, sustentados en la mirada y sustento de la Doctrina Social de la Iglesia.

Características de los Participantes:

- ✓ La metodología para este acompañamiento se sustenta en un proceso de DUPLA, es decir un/a líder indígena y un agente pastoral/ abogado desde las instituciones locales/nacionales que forman parte de la REPAM para garantizar el acompañamiento a mediano y largo plazo.

Proceso de la Escuela

- ✓ Se constituye por TRES FASES:



FASES	DESCRIPCIÓN/ OBJETIVOS	REQUISITOS
1ERA. FASE PRESENCIAL (Abril-Mayo de 2016 en la ciudad de Coca -	Escuela intensiva de 5 semanas. Cinco Módulos <ul style="list-style-type: none"> - M1: Realidad Pan-Amazónica - M2: Derechos Colectivos 	1. Presentar la propuesta de réplica de cada uno de los MÓDULOS.

<p>Amazonía-Ecuador)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - M3: Derechos Humanos: Sistema Internacional e Interamericano - M4: Documentación de casos - M5: Incidencia política (en clave de la Enseñanza social de la Iglesia) 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Elaborar una propuesta integral para la RÉPLICA en sus respectivos territorios. 3. Asumir el compromiso de la RÉPLICA y la DOCUMENTACIÓN DEL CASO.
<p>2DA. FASE DE RÉPLICAS Y DOCUMENTACIÓN DE CASO EN TERRITORIO.</p>	<p>Réplica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer los espacios de encuentro en las comunidades para potenciar sus capacidades y conocimientos - Devolver a las comunidades el conocimiento adquirido y responder a la delegación hecha a los líderes enviados a la Escuela. <p>Documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hacer un ejercicio profundo y sistemático de recopilación de información sobre la vulneración de derechos para que sea la herramienta que permita la construcción de una estrategia de incidencia internacional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la(s) RÉPLICA(S) en sus respectivos territorios y recopilar información relevante para la DOCUMENTACIÓN DE LOS CASOS. 2. Elaborar un informe de la(s) RÉPLICA(s) REALIZADAS. 3. Participar en reuniones virtuales acordadas de seguimiento. <p>Requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un Documento/ INFORME de su caso. 2. Buscar y llenar toda la información complementaria que sea solicitada. 3. En caso de que haya una visita de un asesor externo especializado apoyarlo en la complementación del caso. 4. Participar en reuniones virtuales.
<p>3ERA. FASE. FORMACIÓN Y ACCIONES DE INCIDENCIA INTERNACIONAL ANTE DISTINTAS INSTANCIAS</p>		
<p>ANTECEDENTES MUY IMPORTANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es MUY IMPORTANTE considerar que para acceder a esta FASE se deberán CUMPLIR TODOS LOS REQUISITOS anteriormente señalados. - La DEFINICIÓN de los casos que podrán participar en espacios específicos como una AUDIENCIA ante la Comisión Interamericana NO DEPENDEN DE NOSOTROS, por lo que tendremos que ir definiendo quiénes participarán según la aprobación de la propia 		

Comisión, y en función de ello será el COMITÉ de DDHH de la REPAM quien hará las propuestas. Sin embargo, como REPAM, nos aseguraremos que todos los que hayan cumplido los pasos anteriores y en función de los recursos disponibles, tengan espacios significativos y ESTRATÉGICOS para poder tener una experiencia de INCIDENCIA INTERNACIONAL en estrecha relación con los planteamientos definidos para su territorio y caso en los Módulos 4 y 5.

- Los contenidos formativos para esa nueva fase presencial se elaborarán con las REDES INTERNACIONALES de REPAM en EEUU, y con la comisión de DDHH de la REPAM.
- Para el caso del SISTEMA INTERNACIONAL, dada su complejidad y limitaciones, será la propia COMISIÓN de DDHH de la REPAM la que buscará un caso paradigmático según las diversas coyunturas y lo informará a todos.



1. Primer Momento: Fase 1 – Escuela para la Promoción, Defensa y Exigibilidad de DDHH en la Pan Amazonía – REPAM

Casos Participantes

La Escuela para la Promoción, Defensa y Exigibilidad de Derechos Humanos de la Red Eclesial Pan Amazónica, ha congregado a 26 participantes en representación de 13 territorios amazónicos en los que existe una grave violación a sus derechos. Los casos que participaron de **las Fases 1 y 2**:

1. DIVISIÓN POR PAÍSES. CASOS QUE PARTICIPARON EN FASE 1 Y 2

- Bolivia	- Colombia:
a) Caso Masetén	g) Caso Chaparrito. Meta

<p>Evelin Prieto, Líder Indígena Daniel Vedia, Abogado Cáritas Bolivia b) Caso TIPNIS Adolfo Moye, Líder Indígena Mayra Gómez, Agente Pastoral P. Indígena</p>	<p>Marco Martínez, Líder Campesino Dallana Contreras, Agente Pastoral Cáritas Sur Oriente h) Caso Caquetá Álvaro Lugo, Líder Campesino Ximena Lombana, Agente Pastoral Vicaría</p>
<p>- Brasil:</p> <p>c) Caso Buriticupu. Marañón Yacky Vásquez, Agente Pastoral Justicia Teresa Ferreira, Líder Comunitaria d) Caso Yanomami Huti Yanomami, Líder Indígena Hna. Noemí Mamani, Agente Pastoral e) Caso Jaminawa-Arara. ACRE Rosildo Da Silva, Líder Indígena Lindomar Pandhila, Agente CIMI f) Caso Munduruku Roseninho Munduruku, Líder Indígena Raymundo Camacho, Agente Pastoral</p>	<p>- Ecuador:</p> <p>i) Caso Huaorani y Tagaeri-Taromenane Hna. Digna Erazo, Vicariato Aguarico j) Caso Tundayme Luis Sánchez Líder Indígena Mariangel Marco, Agente Pastoral</p> <p>- Perú:</p> <p>k) Caso Kukama: Alfonso López, Líder Indígena Verónica Shibuya, Abogada CAAAP l) Caso Awajún-Wampis: Santiago Manuin, Líder Indígena Wilmer Fernández, SAIPE m) Caso Yurimaguas: Idelia Calderón, Abogada, Pastoral de la Tierra Clintón Vásquez, Líder</p>



Resumen de los Casos:

a) CASO MOSETÉN (BOLIVIA)

Problemática

- Represa del Bala ubicada en el Río Beni, que no está dentro del territorio pero afecta directamente con inundaciones. El proyecto ya cuenta con estudios socio-ambientales y topográficos, pero no se ha realizado ninguna consulta a la comunidad, tan solo el Gobierno ha ido a realizar ofertas de beneficios para algunas comunidades.
- Represa de Escalera en el Río Cotacajes dentro del Territorio Mosesten en el bloque B. Hace dos meses han iniciado los estudios técnicos.
- Explotación ilegal de madera
- Nuevos asentamientos de colonos que rompen con la cultura Mosesten y defienden los intereses de las empresas constructoras de los mega proyectos.
- Actividades, de exploración Petrolera (Proyecto Lliquimuni).

Actores que violan los derechos de la comunidad

- Estado de Bolivia
- Empresas constructoras hidroeléctricas
- Madereros ilegales
- Empresas petroleras

Principales demandas de la comunidad

- Derecho a ser consultados frente a los mega proyectos
- Protección al medioambiente, con especial enfoque en los ríos.
- El proceso de consulta que se realizó en la TCO mosesten, fue realizada a través de engaños a los líderes comunitarios y generó división entre las comunidades. La OPIM reclama nuevos procesos de consulta

Institución de REPAM que acompaña: Cáritas Bolivia

b) CASO TIPNIS (BOLIVIA)

Problemática

- Los colonos han avanzado destruyendo los bosques. Para ampliar las plantaciones de coca, el año 2007 deforestaron más de 12.000 Has. de bosques.
- Los colonos necesitan una carretera que atraviese el Parque Nacional por que el pie de monte del TIPNIS es el único en el país que no está siendo utilizado aún para la producción de coca.
- El Estado plurinacional de Bolivia promulgó a través de un decreto la construcción de la carretera, denominada “Villa Tunari - San Ignacio de Mojos”, con la plena ejecución del tramo I y del tramo III, cuyo tramo central (tramo II) atraviesa por el TIPNIS.

Institución de REPAM que acompaña: Cáritas Bolivia

c) CASO BURITICUPU (BRASIL) –Iglesias y Minería-

Problemática

- Agronegocio: Mono cultivos de soya y maíz.
- Expropiación de tierras por las empresas capitalistas, dada la falta de presencia estatal
- El ruido de la maquinaria hace que los pueblos indígenas piensen que es la maldición de la selva y que los va a matar.
- Trabajos precarios y temporales que no aseguran una vida digna en la población.
- Deforestación para la construcción de mega proyectos
- Degradación ambiental
- Difícil acceso a la justicia

- Línea Férrea Carajás que transporta el material extraído de la minería, genera graves impactos al medioambiente y a la población. Más de 20 personas han muerto a causa del tren.
- Proyecto de desarrollo MOTUPIBA (por las siglas de los cuatro estados involucrados: Maranhão, Tocantins, Piauí, Bahía): para el mono cultivo de granos, afectará gravemente la organización social y productiva de la población.
- Contaminación del río Pindaré con aceites y combustibles derramados
- En la Reserva Natural Gurupi, se dan actividades de cría de ganado y siembra de coca.

Actores que violan los derechos de la comunidad

- Estado de Brasil
- Compañía VALE S.A. y empresas subsidiarias de esta.
- Madereros
- Hacendados –fazendeiros-

Principales demandas de la comunidad

- Parar la construcción de la segunda línea férrea
- Defensa del medioambiente: contaminación de los ríos, de la tierra, auditiva.
- Respeto a la Reserva Natural Gurupi

Institución de REPAM que acompaña: Iglesias y Minería

d) CASO YANOMAMI (BRASIL) –CIMI

Problemática

- De las 32 comunidades solo 9 no tienen pedidos de actividades mineras.
- Los problemas traídos por la cultura mestiza: el pueblo yanomami considera enfermedades a la ropa, la música, la comida, que es externa, traída por los “blancos”.
- No se respeta la demarcación territorial del pueblo yanomami. La protección del territorio tiene una importancia para el equilibrio cosmológico.
- PEC 215: proyecto de enmienda constitucional que pretende hacer que el Congreso Nacional de Brasil tenga completa responsabilidad en la delimitación de territorios indígenas, y no a través del Poder Ejecutivo como es actualmente. Esta reforma afectará a los pueblos que ya cuentan con su territorio autodelimitado o delimitado estatalmente con anterioridad.
- Fragmentación de organizaciones sociales indígenas como la FUNAI.

Actores que violan los derechos de la comunidad

- El Estado de Brasil
- Empresas mineras y garimpeiros (mineros ilegales de pequeña y mediana escala)

Principales demandas de la comunidad

- Oposición radical a la PEC 2015
- Respeto del territorio que ha sido ocupado tradicionalmente.
- Cuidado del medioambiente y oposición a las actividades mineras. Contaminación con mercurio en las fuentes de agua.

Institución de REPAM que acompaña: CIMI

e) CASO JAMINAWA-ARARA (BRASIL)

Problemática

- Exploración minera.
- Exploración petrolera (tipo fracking)
- Exploración de gas

- Expropiación de terrenos para la Economía verde y soluciones falsas.
- Mercado del carbón.
- Madereros ilegales
- Pavimentación de dos vías: BR 364 y BR 317
- Construcción de una línea férrea entre Cruzeiro Do Sul y Pucalpa, Perú

Actores que violan los derechos de la comunidad

- El Estado de Brasil
- Empresas extractivas
- Traficantes de madera
- Empresas de economía verde

Principales demandas de la comunidad

- Defensa del territorio ante las actividades extractivas
- Terminación de las políticas de economía verde

Institución de REPAM que acompaña: CIMI Regional - Occidental

f) CASO MUNDURUKU (BRASIL) –CIMI

Problemática

- Construcción de una hidroeléctrica en el río Tapajos.
- Se hizo un estudio antropológico del territorio pero solo para justificar la construcción de los mega proyectos.
- La comunidad no ve nada positivo en la construcción de los mega proyectos.
- Las hidroeléctricas cambiaron violentamente el ecosistema de la región, y con estos cambios la comunidad piensa que morirá su pueblo.

Actores que violan los derechos de la comunidad

- Estado de Brasil
- Empresa hidroeléctrica
- Hacenderos que invaden territorio munduruku
- Minería ilegal que contamina el río

Principales demandas de la comunidad

- Respeto del territorio Munduruku, del proceso de auto demarcación. La declaración de Tierra Intangible.
- No construir la hidroeléctrica que acabará con los recursos naturales y culturales de los Munduruku y los demás pueblos indígenas cercanos.

Institución de REPAM que acompaña: CIMI

g) CASO CHAPARRITO (COLOMBIA)

Problemática

- La falta de oportunidades que el gobierno debería proporcionar al sector campesino.
- La problemática con el agua que se enfrenta en la comunidad en tiempo de verano.
- Extracción de hidrocarburos
- Orden público (Grupos Armados presentes en la zona)
- Ganadería Extensiva
- Narco-mentalidad
- Cultivo de palma aceitera

- Expropiación de tierras para el monocultivo

Actores que violan los derechos de la comunidad

- Sr. Luis Epifanio Bohorquez que llegó a expropiar las tierras a la comunidad porque él tenía un título de propiedad a su nombre. Él quiere vender esos territorios para el cultivo de palma aceitera.

Principales demandas de la comunidad

- Hacer respetar las tierras que han ocupado, impidiendo su expropiación.
- Recuperar el cultivo con semillas criollas, métodos tradicionales y cultura campesina
- Mejorar la situación de la seguridad en el territorio

Institución de REPAM que acompaña: Pastoral Social Regional – Diócesis Granada

h) CASO CAQUETÁ (COLOMBIA)

Problemática

- 55 títulos mineros vigentes, que corresponden a 3.588,31 ha.
- El TLC ha impuesto una serie de productos y semillas que ponen en riesgo a la tierra y a la tradición campesina del territorio.
- El conflicto armado ha tomado una nueva forma, con bandas delictivas fragmentadas que mantienen el estado de inseguridad en la zona.
- Se realizan fumigaciones en la cordillera para acabar con cultivos de coca, aunque en el Caquetá llevan 15 años libres de estas plantaciones.
- Está concesionado todo el territorio a actividades petroleras. El tipo de petróleo en esta zona hace que se requiera una explotación a cielo abierto, con mayores consecuencias ambientales.
- Hay programas de economía verde que traen peores consecuencias ambientales y sociales que las ya causadas por las actividades extractivas
- Hay actividades mineras que están causando contaminación en el agua.

Actores que violan los derechos de la comunidad

- Estado de Colombia
- Empresas petroleras
- Programa de Economía Verde (de inversión alemana)

Principales demandas de la comunidad

- La población busca proteger sus fuentes de agua
- Recuperación de las semillas criollas y de la forma de agricultura que guarde armonía con el medioambiente.
- Evitar la expropiación de tierras.

Institución de REPAM que acompaña: Vicaría del Sur – Diócesis de Florencia

i) CASO WAORANI-TAGAERI-TAROMENANI (ECUADOR)

Problemática

- Los pueblos no contactados han tenido una relación conflictiva con otro pueblo indígena, los waoranis, ya que estos son guerreros y siempre han combatido por el territorio. Los waoranis viven muy cerca de la ciudad de Francisco de Orellana (Coca-Orellana) y ya tienen contacto con la cultura

<p>urbana y campesina mestiza. Otro pueblo indígena que se encuentra en el territorio es el pueblo kichwa, estos últimos no son guerreros y han sufrido también de ataques de parte de los waorani.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En 2013 se dio la matanza de 30 indígenas taromenane a manos de indígenas waorani. El vicariato de Aguarico advirtió a las autoridades que los waorani estaban preparándose para atacar a los taromenane pero el poder público no lo evitó. - En el ataque a los taromenane se secuestró a una niña y se la llevó a una comunidad waorani. Ella continúa con esta comunidad, no ha podido regresar donde los taromenane. - Es una zona donde todo el interés del Estado va hacia la explotación petrolera. La zona intangible no es respetada. 	
<p>Actores que violan los derechos de la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estado de Ecuador - Empresas petroleras 	<p>Principales demandas de la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Iglesia reclama justicia por la matanza de los 30 taromenane.

Institución de REPAM que acompaña: Pastoral Social Vicariato Aguarico y red Amazónica Ec.

j) CASO TUNDAYME (ECUADOR)

<p>Problemática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concesiones mineras a la empresa Ecuacorriente S.A., de gestión china. - Minería a cielo abierto - Expropiación de propiedad de la comunidad, en el barrio San Marcos. - Está en riesgo la identidad de las comunidades indígenas - El Estado dice que la comunidad de Tundayme ha invadido tierras. - La seguridad privada de la empresa Ecuacorriente S.A. vigila la organización comunitaria y persigue a los líderes de ella. - Provocaron el desalojo de las familias para que parezca accidental o por los fenómenos naturales. - Tundayme es el primer proyecto de mega minería, de 5 proyectos en total. - Quieren pagar a la comunidad suma simbólica por el uso del territorio por 30 años. 	
<p>Actores que violan los derechos de la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Estado de Ecuador - Empresa Ecuacorriente S.A. - Empresa de seguridad privada 	<p>Principales demandas de la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Estado prometió cosas a la comunidad pero la comunidad no quiere aceptar la minería. - Exigen el respeto a la propiedad comunitaria y a la riqueza cultural que tiene el territorio. - Realización de procesos de consulta previa a la explotación minera. - No perder la tierra. Sin tierra no hay vida, sin agua no hay vida y sin aire no hay vida.

Institución de REPAM que acompaña: JPIC de la Conf. Ecuatoriana de Religiosos y Red Amazónica Ecuador

k) CASO KUKAMA (PERÚ)

<p>Problemática</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Despojo de las tierras ancestrales. - Muchos se avergüenzan de ser kukamas - Ocultando su identidad piensan que ya no van a recibir maltratos y discriminación. - Hidrovía amazónica, bloques petroleros 193, 173 y 194. Estos lotes están muy cerca de donde están las comunidades. El proceso de consulta todavía no comienza. - Los impactos de la hidrovía amazónica serán muy grandes para estos pueblos kukama. - Dragado del río. - Explotación petrolera en el Lote 8x - El pueblo kukama ha sufrido desalojo de sus territorios a lo largo de la historia. 	
<p>Actores que violan los derechos de la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Estado de Perú - Empresa Petrolera Petro Plus Norte 	<p>Principales demandas de la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que se respete el territorio del pueblo kukama - Que no se emprenda el proyecto de la hidrovía - Fiscalización de la actividad extractiva - Que se reconozca la integralidad del territorio ancestral - Impedir la destrucción del humedal más grande del país que es la Reserva Nacional Pacaya Samiria.
<p>Institución de REPAM que acompaña: SAIPE y Compañía de Jesús (Vicariato)</p>	

I) CASO AWAJUN-WAMPIS (PERÚ)

<p>Problemática</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la constitución peruana no existe la figura de territorio integral. - Hay la percepción de que no son dueños de su territorio. Hay áreas concesionadas sin consulta. Más del 50% del territorio está concesionado. - Colonos que alquilan los terrenos por muy poco dinero. - Explotación petrolera en el Lote 116. El lote 116 está super posicionado con el 36% de la Reserva Santiago Comaina. Con el 48% con la Reserva Tuntanain. - Mega minería, minería ilegal - Tala ilegal de árboles - Construcción de carreteras - Construcción de hidroeléctricas - No existe voluntad política para hacer la consulta previa. 	
<p>Actores que violan los derechos de la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estado de Perú - Empresas extractivas 	<p>Principales demandas de la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paz social - Libre determinación en desarrollo económico-social - Juicio justo - Ambiente sano - Derecho a ser consultados
<p>Institución de REPAM que acompaña: SAIPE y Compañía de Jesús (Vicariato)</p>	

m) CASO YURIMAGUAS (PERÚ)

Problemática

- Construcción de carreteras en esa región que tienen mucha importancia nacional porque las conectan con Brasil.
- Hay comunidades colonas que se venden al Estado y hacen más difícil la lucha para los pueblos indígenas.
- Actividades de extracción petrolera y minera
- En el caso de comunidades nativas el Estado debe consultar, pero con las comunidades ribereñas no existe la obligación de la consulta.
- Monocultivos. Alquilan los territorios por muy poco dinero y la tierra queda en muy malas condiciones.
- Comunidad de Bonilla: aquí no ha podido darse la titulación y emisión de constancias de posesión de minería ilegal. En ese bosque no se puede hacer minería. Pero luego vinieron con una orden de desalojo para esa población. Llevan más de 100 años viviendo ahí. Están en un proceso judicial para reclamar la posesión efectiva de esas tierras por parte de la comunidad.

Actores que violan los derechos de la comunidad

- Estado de Perú
- Empresa Romero

Principales demandas de la comunidad

- Han solicitado el derecho a participar.
- Derecho a ser consultados
- Derecho a gozar de un ambiente sano

Institución de REPAM que acompaña: Pastoral de la Tierra - Vicariato Apostólico Yurimaguas



2. Segundo Momento: Fase de Réplica y Documentación

2.1. Proceso de Réplica iniciado desde Mayo 2016 – Diciembre 2016

Objetivos:

- Fortalecer los espacios de encuentro en las comunidades para potenciar sus capacidades y conocimientos
- Devolver a las comunidades el conocimiento adquirido y responder a la delegación hecha a los líderes enviados a la Escuela. Cada uno de los casos elaboró un plan de trabajo para compartir los conocimientos adquiridos. Fueron esfuerzos que se realizaron a través de sus visitas y talleres ya planificados. Contamos con información/ informe de su realización en 4 casos.

<p>- Bolivia</p> <p>a) Caso Mosestén Evelin Prieto, Líder Indígena Daniel Vedia, Abogado Cáritas Bolivia</p> <p>b) Caso TIPNIS – Sin finalizar Adolfo Moye, Líder Indígena Mayra Gómez, Agente Pastoral P. Indígena</p>	<p>- Colombia:</p> <p>g) Caso Chaparrito. Meta - Informes Marco Martínez, Líder Campesino Dallana Contreras, Agente Pastoral Cáritas Sur Oriente</p> <p>h) Caso Caquetá Álvaro Lugo, Líder Campesino Ximena Lombana, Agente Pastoral Vicaría</p>
<p>- Brasil:</p> <p>c) Caso Buriticupu. Marañón - Informes Yacky Vásquez, Agente Pastoral Justicia Teresa Ferreira, Líder Comunitaria</p> <p>d) Caso Yanomami Huti Yanomami, Líder Indígena Hna. Noemí Mamani, Agente Pastoral</p> <p>e) Caso Jaminawa-Arara. ACRE Rosildo Da Silva, Líder Indígena Lindomar Pandhila, Agente CIMI</p> <p>f) Caso Munduruku Roseninho Munduruku, Líder Indígena Raymundo Camacho, Agente Pastoral</p>	<p>- Ecuador:</p> <p>i) Caso Huaorani y Tagaeri-Taromenane - Informes Hna. Digna Erazo, Vicariato Aguarico</p> <p>j) Caso Tundayme - Informes Luis Sánchez Líder Indígena Mariangel Marco, Agente Pastoral</p> <p>- Perú:</p> <p>k) Caso Kukama: - Informes Alfonso López, Líder Indígena Verónica Shibuya, Abogada CAAAP</p> <p>l) Caso Awajún-Wampis: Santiago Manuin, Líder Indígena Wilmer Fernández, SAIPE</p> <p>m) Caso Yurimaguas: Idelia Calderón, Abogada, Pastoral de la Tierra</p>

2.2. Proceso de Documentación:

Objetivo:

- Hacer un ejercicio profundo y sistemático de recopilación de información sobre la vulneración de derechos para que sea la herramienta que permita la construcción de una estrategia de incidencia internacional.
- Se cuenta con una persona desde la Secretaría Ejecutiva para apoyar en la revisión del proceso de documentación y contar con la información requerida.

<p>- Bolivia</p> <p>a) Caso Mosetén – Sin finalizar Evelin Prieto, Líder Indígena Daniel Vedia, Abogado Cáritas Bolivia</p> <p>b) Caso TIPNIS – Sin finalizar Adolfo Moye, Líder Indígena Mayra Gómez, Agente Pastoral P. Indígena</p>	<p>- Colombia:</p> <p>g) Caso Chaparrito. Meta Marco Martínez, Líder Campesino Dallana Contreras, Agente Pastoral Cáritas Sur Oriente</p> <p>h) Caso Caquetá Álvaro Lugo, Líder Campesino Ximena Lombana, Agente Pastoral Vicaría</p>
<p>- Brasil:</p> <p>c) Caso Buriticupu. Marañón Yacky Vásquez, Agente Pastoral Justicia Teresa Ferreira, Líder Comunitaria</p> <p>d) Caso Yanomami Huti Yanomami, Líder Indígena Hna. Noemí Mamani, Agente Pastoral</p> <p>e) Caso Jaminawa-Arara. ACRE Rosildo Da Silva, Líder Indígena Lindomar Pandhila, Agente CIMI</p> <p>f) Caso Munduruku Roseninho Munduruku, Líder Indígena Raymundo Camacho, Agente Pastoral</p>	<p>- Ecuador:</p> <p>i) Caso Huaorani y Tagaeri-Taromenane Hna. Digna Erazo, Vicariato Aguarico</p> <p>j) Caso Tundayme Luis Sánchez Líder Indígena Mariangel Marco, Agente Pastoral</p> <p>- Perú:</p> <p>k) Caso Kukama: Alfonso López, Líder Indígena Verónica Shibuya, Abogada CAAAP</p> <p>l) Caso Awajún-Wampis: Santiago Manuin, Líder Indígena Wilmer Fernández, SAIPE</p> <p>m) Caso Yurimaguas: Idelia Calderón, Abogada, Pastoral de la Tierra</p>

Como productos tenemos:

1. Informe elaborado para la CIDH. Versión Español e Inglés
2. Informe con el compendio de los casos participantes en el núcleo de Washington
3. Informe con el compendio de los casos participantes en el núcleo de Nueva York



3. Tercer Momento: Encuentro de 2 Selvas – Fase de Incidencia Internacional

Para la **FASE 3 DE INCIDENCIA INTERNACIONAL**, desde las características de los casos, sus procesos de lucha local y nacional, y con el apoyo de la asesoría y análisis del Comité de Asesores Territoriales de DDHH (miembros de la escuela de DDHH REPAM); de los miembros del Comité Ampliado del Eje de DDHH y las Redes de Estados Unidos se identificaron los siguientes espacios para que se realice esta fase del proceso:

<p>SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS – CIDH Washington DC</p>	<p>SISTEMA INTERNACIONAL DE NACIONES UNIDAS FORO PERMANENTE PUEBLOS INDÍGENAS Nueva York</p>
<p>Oportunidades de actuación, colocación y potenciar los casos a nivel de CIDH, pero también en otros espacios de incidencia preparados por la Red de USA.</p>	<p>Sede NNUU, organismo internacional donde se realizara el Foro Permanente de Pueblos Indígenas (de gran influencia) con ciertos casos se pueden aprovechar.</p>

3.1. Construcción y Agenda Fase 3 - Incidencia Internacional

Sistema Interamericano de Derechos Humanos y Redes Washington DC

Los casos que lograron ser analizados para participar de esta **FASE 3 DE INCIDENCIA INTERNACIONAL** en el **SISTEMA INTERAMERICANO WASHINGTON DC** son:

<p>- Perú:</p> <p>Caso Yurimaguas: Idelia Calderón, Abogada, Pastoral de la Tierra</p> <p>Caso Awajún-Wampis: Zebelio Kayap, Líder Indígena Richard Odiana, Abogado CAAAP</p> <p>Caso Kukama: Verónica</p>	<p>- Colombia:</p> <p>Caso Chaparrito. Meta Marco Martínez, Líder Campesino Dallana Contreras, Agente Pastoral Cáritas Sur Oriente</p>
<p>- Brasil:</p> <p>Caso Jaminawa-Arara. ACRE Rosildo Da Silva, Líder Indígena Lindomar Pandhila, Agente CIMI</p> <p>Caso Buriticupu. Marañón Yacky Vásquez, Agente Pastoral Justicia en las Rieles</p>	<p>- Ecuador:</p> <p>Caso Huaorani y Tagaeri-Taromenane Hna. Digna Erazo, Vicariato Aguarico</p> <p>Caso Tundayme Luis Sánchez Líder Indígena Mariangel Marco, Agente Pastoral</p>

Con apoyo desde las redes de Estados Unidos de la REPAM para sugerir los espacios de relevancia para cada uno de los casos que puedan participar y aprovechar de manera significativa los varios escenarios para incidencia y con las orientaciones del Comité de Asesores Territoriales de DDHH de REPAM (algunos de los miembros de la Escuela de DDHH REPAM) se ha construido la presente agenda de incidencia.

3.1.1. SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS – CIDH Washington DC

Objetivo: Oportunidades de actuación, colocación y potenciar los casos a nivel de CIDH, pero también en otros espacios de incidencia preparados por la Red de Incidencia del Mining Working Group, Jesuitas, Mercy Sisters, Conferencia de Obispos de EEUU, CRS, Columbanos y Maryknoll.

Fechas:

- Del 15 al 29 de Marzo 2017

Líneas de Trabajo:

- **Incidencia Internacional:** Audiencia CIDH; Reuniones de trabajo para informar, sensibilizar y ubicar espacios de fortalecimiento para las luchas particulares en instancias oficiales y gubernamentales de los Estados Unidos y Organismos internacionales.
- **Formación y Capacitación:** Reforzamiento para ubicar los mecanismos del Sistema Interamericano de DDHH.
- **Posicionamiento Académico:** Eventos y reuniones en las Universidades: Georgetown y Catholic University. Reuniones con el Centro de Investigación Berkley de Georgetown.
- **Espiritualidad:** Aportar desde la espiritualidad Panamazónica para AMAZONIZAR, encuentro con la Conferencia de Obispos de EEUU, Congregaciones, Parroquias y otros.

1. Eje de Incidencia Internacional

1.1. Ante CIDH – Audiencia General



Delegación participante:

- Caso Tundayme - Ecuador
- Caso Jaminawara – Acre – Brasil
- Caso Buriticupu - Brasil
- Caso Awajún Wampis – Perú
- Mons. Pedro Barreto – Vicepresidente de REPAM
- Mauricio López – SE REPAM

Ecos y Voces de la Delegación de REPAM en la Audiencia de la CIDH:

“Hace dos años la Iglesia Católica de América Latina y El Caribe - CELAM participó, por vez primera, en una audiencia pública ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH, El tema fue sobre su posición ante la vulneración y abusos contra los derechos humanos de las poblaciones afectadas por las industrias extractivas en América Latina” Mons. Pedro Barreto, REPAM.



Zebelio Kayap, Pueblo Awajún Wampis - : Referencia de Perú. Awajun Wampis sobre la falta de consulta previa, libre e informada: *“Al adjudicar el lote sin consulta previa, no se anunciaron los reales efectos del proyecto para con la población Awajun y Wampis de la zona. De esta forma, no se sabía de los efectos de la plataforma de 2.5 hectáreas que incluía una poza de quema y un campamento, o de los 10.621 hectáreas de zona extractiva que se está explotando.”*

Rosildo da Silva, Pueblo Jaminawa Arara - Referencia de Brasil: Jaminawa Arará sobre la falta de limitación de los territorios indígenas.: *“Senhores e Senhoras, o Estado do Acre e o Brasil estão violando nossos direitos. Estão mudando a nossa legislação para permitir a destruição de nossos territórios. O Governo Brasileiro e o Governo do Acre estão criando leis contra a demarcação de nossos territórios. Estão ameaçando nossas vidas, a dos nossos filhos, a dos nossos netos, e as vidas das gerações futuras dos povos indígenas”*



Luis Sánchez: Referencia de Ecuador. Tundayme sobre los desalojos y sus implicaciones: *“El desalojo de nuestro territorio es mucho más que perder un techo; nos han usurpado nuestros medios de vida, nos arrancaron de la tierra que nos da identidad. Ahora vivimos unos hacinados con familiares, con los problemas de relaciones que esto genera, otros han tenido que migrar a la ciudad, donde están desubicados sin adaptarse, otros deber hacer frente a arriendos cuando están sin ingresos por el despojo. Todo esto provocó ruptura del tejido social a nivel familiar y organizativo. Por el contrario la minería ha traído prostitución y alcoholismo”*

Yakelyn Vásquez y Jose Horlando Da Silva: Referencia de Brasil. Buriticupu sobre el riesgo de supervivencia y la falta de acceso a recursos naturales: *“Una señora con niño de brazos cruza por la línea del tren donde pasa el tren de la empresa minera VALE y son atropellados perdiendo parte de sus extremidades. Este modelo extractivo nos impide acceder a la vida digna y al derecho a nuestro territorio Pan Amazónico”*



Conclusiones y Petición. Mauricio López

A continuación presentamos a ustedes algunas reflexiones conclusivas

- Se necesitan espacios de participación para la construcción de una estrategia regional que nos permita identificar a los países que comparten la Amazonía en un solo cuerpo con características únicas, y entretelar esfuerzos.
- Con lo expuesto se ha podido reflejar la falta de responsabilidad estatal para respetar y garantizar el derecho al territorio de las comunidades indígenas y campesina.
- Se resalta la importancia de reconocer al territorio desde criterios integrales e interdependientes con los derechos humanos en general, en un marco de protección que incluya tanto a pueblos indígenas como campesinos, sus formas de vida, cosmovisiones y cultura, sobre todo su conexión espiritual.
- En el tratamiento del derecho a la vivienda adecuada podemos concluir que en base a una interpretación integral, éste se relaciona a la dignidad y al espacio en el que un individuo o colectivo desarrollan sus modos de vida, por ello se adecúa a las características del derecho colectivo al territorio.
- Hace falta un marco normativo para la protección de los derechos de los y las campesinas. Urgen estándares que vinculen su derecho colectivo al territorio reflejado en el ejercicio de su derecho a la vivienda adecuada y otros derechos como el de identidad cultural.

Petición de la REPAM

Los peticionarios solicitamos a la CIDH que evalúe la posibilidad, a través de la Relatoría sobre los derechos de los pueblos indígenas, de elaborar y publicar un Informe temático sobre la situación del derecho al territorio de los pueblos indígenas y comunidades amazónicas. Consideramos que dicho documento sería una herramienta jurídica muy útil para la promoción y defensa, a nivel nacional e internacional, de las comunidades indígenas y no indígenas de la Amazonia.

1.2. Lista de Reuniones de Incidencia y Posicionamiento



- **Senador Grijalva:** El senador se compromete a trabajar con los congresistas en los siguientes temas:
Repercusiones en el TLC
Derecho a la consulta
Criminalización a la protesta
Biodiversidad: Específicamente el tema de contaminación de agua
Importancia de los valores culturales de los pueblos indígenas.
- **Departamento de Estado:** Sugerencia de parte de la secretaria para que seamos escuchados por cada una de las embajadas de cada país
- **Green Climate Treasury Department FCU:** El Fondo Verde tiene un MECANISMO PARA EL USO DE ESTE FONDO y como parte de sus políticas para proceder con la inversión la CONSULTA PREVIA. Y también tiene un mecanismo de queja en caso que se haya incumplido la consulta previa, ya que puede lograr suspender ANTES (quitar el financiamiento) o DURANTE (suspensión de actividades) estos proyectos.
Se nos invita a revisar este mecanismo de queja, puede ponerlo directamente la comunidad afectada o una entidad tercera que es testigo.
Se invita a REPAM para ayudar a difundir esta información que puede detener a las actividades con fondos verdes y que vulneran ddhh.
- **USAID :**

REPAM:

- No estamos interesados en el dinero de cooperación.
- Podremos ver formas de compartir la voz de los pueblos sobre el desarrollo propio (conversarlo con Secretaría Ejecutiva, Ejes: Pueblos y Alternativas)
- Hay interés de los líderes sobre este proceso de mapeo con GPS y del contacto de AIME.

- Esperamos saber el nexo de esta iniciativa AIME y COICA (ya que parece ser el mismo proyecto defensores del territorio)

USAID:

- A través del Chloe nos compartirán dos contactos: Programa AIME y otra persona sobre el Programa de Conservación y Pueblos Indígenas.
 - o Nos compartirán en Agosto un borrador de esta política para la implementación y trabajo con pueblos indígenas.

2. Eje de Formación y Capacitación

2.1. Conversatorio en Fundación para el Debido Proceso sobre la Consulta previa, libre e informada.



2.2. Entrenamiento con BIC – Centro de Información sobre los Bancos/ Inversión – Bank Information Center



- **Mesa de Trabajo de Asuntos Latinoamericanos** – Lisa Haugaard (Latin American Working Group) lisah@lawg.org

(Trabajan con asociaciones de la sociedad civil para hacer incidencia ante el Gobierno USA para que respete los DDHH y la tierra en América Latina)

- **Coalición “Publica lo que pagas” (transparencia sobre las inversiones) PUBLISH WHAT YOU PAY.** <https://www.publishwhatyoupay.org/>

Waseem Mardini wmardini@pwypusa.org

Temas de empresas extractivas, minas, gas petróleo etc. Ganancias enormes + daños enormes. Sin transparencia, con insensibilidad, usos indebidos, conflictos, inestabilidad y

mucha corrupción. También gastos militares. Las utilidades que se generan se quedan atrapadas por líderes políticos y no llegan a las comunidades.

- Información sobre Bancos de Desarrollo – CIEL Center for International Environmental Law <http://www.ciel.org/> Carla García Zendejas cgarcia@ciel.org
- Coalición DDHH para el Desarrollo <http://rightsindevelopment.org/our-work/ews/>
- IISCAL Iniciativa para las inversiones sustentables chinas en América Latina <http://www.bankinformationcenter.org/es/iiscal/> – Paulina Garzón pgarzoniiscal@gmail.com

2.3. Algunas Notas para la Incidencia Internacional- Sonia Olea

Retomamos varias orientaciones que pudimos experimentar durante el Módulo 5: Metodologías para la Incidencia durante la Escuela de DDHH REPAM.

MARCAMOS OBJETIVOS:



2.4. Capacitación Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH

La agenda de capacitación de la CIDH se construyó en conjunto de acuerdo a las necesidades de aprendizaje técnico y conceptual que requieren las y los representantes de los territorios que conformaron la delegación de REPAM sobre el sistema interamericano de derechos humanos.



3. Eje de Posicionamiento Académico

3.1. Witnesses of Faith and Justice in Amazonia- Catholic University

“Estamos enfrentando una crisis social ambiental y la Amazonía tiene una especial responsabilidad en eso, ya que representa a uno de los grandes pulmones del planeta, a parte de las riquezas de fauna, flora y la riqueza cultural de sus pueblos. Con la Animación de la Laudato Si reconocemos que la Iglesia no puede ser indiferente a esta situación, la iglesia debe participar de la defensa de la Amazonía.” – Dom Claudio

“Pero para el mundo la Amazonía es una zona desconocida, no saben nada sobre los pueblos, sus nombres, donde viven o cómo viven. En especial, el gran desconocimiento por la presencia de los pueblos no contactados, y requieren de nosotros para que se respete sus opciones de vida” – P. Peter Hughes



“¿Por qué es para mí buena noticia esta misión? Dios está siempre inspirando en cada uno de nosotros todo lo que aliente la vida, y la vida en abundancia. Cual resto de Israel, en Tundayme, un grupo de familias amantes de su tierra, se fueron haciendo conscientes de las artimañas empresariales, se organizaron y adoptaron una postura de resistencia, de defensa del territorio. Sobre ellas recaen especialmente las medidas represoras del Estado y de la empresa.” Mariangel Marco

“En medio de las contradicciones entre la ley ZIDRES y los acuerdos de La Habana, ¿qué va a ocurrir con las familias campesinas, pueblos indígenas y colonos que aspiran a ser propietarios de sus tierras para lograr el sustento y bienestar de sus seres queridos? El pulmón y la despensa de Colombia, como lo es el Suroriente colombiano, ¿cómo se va a proteger de la inminente arremetida de extracción minera que ofrece una falsa abundancia efímera, que atropella la vida en todas sus manifestaciones?” Marcos Martinez

3.2. Conversatorio con Universidad Georgetown



“Es un honor tenerlos aquí, para que podamos compartir los valores que tienen y esperamos poder llegar a formas de apoyo para ayudarlos”. John J. DeGioia



“Las universidades no pueden seguir formando a grandes profesionales en sociedades fracasadas. Esto es un asunto de justicia, y la crisis socio ambiental que vivimos necesita de una opción de un equilibrio entre cabeza, corazón y manos” Mauricio López. REPAM

“Porque la pasión por la humanidad y por los pueblos nos hace servir con nuestra vida en la Amazonía” Hna. Digna Erazo, Vicariato de Aguarico. Ecuador.

“La producción de palma aceitera en Loreto en selva virgen, contaminando el agua de la población de Contoyaku, Yurimaguas. Nosotros como Vicariato optamos por un proceso de litigio contra el estado y la empresa durante 10 años, y por quejarnos y exigir el agua que merecemos nos dicen que somos anti desarrollo y terroristas” Lily Calderón, Yurimaguas, Perú

“Nosotros los pueblos indígenas somos quienes garantizamos el cuidado de la selva, y no venimos a pedir favores, estamos resistiendo para exigir el respeto a nuestra forma de vida” Zebelio Kayap, Pueblo Awajún Wampis. Perú

3.3. Reunión con Centro Investigación Berkley - Georgetown

- **Berkley Center:** Tenemos un interés sobre el tema de trabajo de pueblos indígenas y en industrias extractivas.
- Trabajo en conjunto para establecer relaciones con grupos de abogados de la Universidad de Georgetown.
- Apoyo en la posible audiencia especial ante el Congreso de EEUU sobre Panamazonía
- Compartir recursos de información y de investigaciones.
- Articulación e Interés en temas y apoyo investigativo con los casos Aguarico y Awajún Wampis.

4. Eje de Espiritualidad: AMAZONIZAR EL MUNDO

Como parte de la opción por posicionar la situación de la Panamazonía, y para compartir los valores profundos que habitan en los pueblos indígenas y campesinos, optamos **por AMAZONIZAR EL MUNDO DESDE LA ESPIRITUALIDAD AMAZÓNICA**, por lo tanto compartimos los espacios donde contagiamos a Washington DC con nuestro espíritu amazónico.



Parroquia San Camilo



**“Porque el agua que defendemos es el agua que ustedes también beben.
1 de cada 5 vasos de agua provienen de la Amazonía.”**

3.2. Construcción y Agenda Fase 3 - Incidencia Internacional
Sistema Internacional de Derechos Humanos
Foro Permanente de Pueblos Indígenas

Los casos que lograron ser analizados para participar de esta **FASE 3** son:

DIVISIÓN POR PAÍSES. CASOS QUE PARTICIPARON EN Nueva York 2017

<p>- Perú:</p> <p>Caso Kukama: Verónica Shibuya, Abogada del CAAAP, delegada de Apu Alfonso López</p>	<p>- Brasil</p> <p>Caso Yanomami Armindo Yanomami, Líder Indígena Hna. Noemí Mamani, Agente Pastoral</p> <p>Caso Munduruku Arnaldo Munduruku, Líder General Alto Tapajós Juarez Saw Munduruku, Líder Indígena Medio Tapajós Fernanda Moreira, Agente Pastoral</p>
<p>Bolivia: Ausencia de los dos casos de Bolivia. Caso TIPNIS por situaciones internas propias de la organización y Caso Masetén por la calidad de salud de Evelin.</p>	

**SISTEMA INTERNACIONAL DE NACIONES UNIDAS
FORO PERMANENTE PUEBLOS INDÍGENAS
Nueva York**

Objetivo: participación en el marco del Foro Permanente de Pueblos Indígenas para comprender el sistema de Naciones Unidas, realizar varios eventos de posicionamiento e información sobre los

casos de REPAM, fortalecimiento de capacidades en incidencia y el acercamiento a la Relatora de Pueblos Indígenas.

Fechas:

- Del 22 de Abril al 2 de Mayo 2017

Líneas de Trabajo:

- **Incidencia Internacional:** Reunión con Relatora de Pueblos Indígenas; presencia en el Foro; Reuniones de trabajo para informar, sensibilizar y ubicar espacios de fortalecimiento para las luchas particulares; Foro de Empresas y Derechos Humanos; ECOSOC.
- **Formación y Capacitación:** Reforzamiento para ubicar los mecanismos del Sistema Internacional de DDHH.
- **Posicionamiento Académico:** Evento en la Universidad: Saint Johns.
- **Espiritualidad:** Aportar desde la espiritualidad Panamazónica para AMAZONIZAR.

1. Eje Incidencia Internacional: Sensibilización, Información e Incidencia

1.1. Foro Permanente de Pueblos Indígenas



Durante esta sesión planificó un balance de los logros cosechados en la última década desde la adopción de la Declaración, evaluar los desafíos pendientes para los derechos de esos pueblos y examinar también el seguimiento ulterior de la Declaración. El foro reunió aproximadamente a mil representantes de pueblos originarios de todo el planeta que sesionó hasta el 5 de mayo.

Los Pueblos Indígenas han sido objeto de apropiación de tierras, asesinatos, desplazamientos

forzados por la explotación de recursos, discriminación, un sistema que comúnmente se mide el desarrollo en términos de finanzas en lugar de bienestar, criminalización para proteger sus tierras y más. La delegación de REPAM participó de esta sesión inaugural y entre las apreciaciones y las reflexiones de nuestros líderes de este día, ellos nos compartieron:

“Queremos que sepan que la vida de los pueblos indígenas, las alternativas y las diferencias que tenemos para que entiendan” Armindo, Pueblo Yanomami

“Es difícil comer derechos” Arnaldo, Pueblo Munduruku

“Yo soy del corazón de la Amazonía, queremos que lo blancos entiendan la importancia del cuidado de la Amazonía” Juarez, Pueblo Munduruku



Delegación REPAM con la Presidenta del Foro de Pueblos Indígenas

1.2. Participación del diálogo interactivo con la Relatoría de Pueblos Indígenas



La Delegación de REPAM participa de la sesión del diálogo interactivo de la Relatora de Pueblos Indígenas Victoria Taulí y los diversos líderes indígenas de todo el mundo.

Nuestra participación tenía una tónica de escucha activa y de reconocer cómo funcionan estos otros espacios de comunicación y posicionamiento de temáticas durante el Foro de Naciones Unidas.

1.3. Side Events en el Marco del Foro de Pueblos Indígenas de Naciones Unidas

- **Encuentro con los pueblos indígenas de Estados Unidos y Amazonía**



Voces de los Pueblos de la Pan Amazonía:

Pueblo Munduruku - Arnaldo Munduruku

“Estamos juntos, yo vine acá para aprender y para que aprendan lo que yo tengo que decir... espero que ustedes se unan a luchar, a exigir, a nuestros gobiernos que cumplan lo que está escrito en un papel”

Pueblo Yanomami – Armindo Goes Melo

“Yanomami significa verdadero hombre de la selva”

Pueblo Kukama – Verónica Shibuya

“Traemos, el agua de nuestros ríos que son vida para el Pueblo Kukama, pero que ahora están cargados de metales pesados que los están enfermando y matando”

- **Evento con el Mining Working Group**



“A pesar de demarcada y homologada la Tierra Indígena Yanomami viene años sufriendo con la invasión de garimpeiros que extraen oro, actualmente se estima que cerca de 3.000 garimpeiros actúan de manera ilegal.” Pueblo Yanomami – Armindo Goes Melo

“El Estado no ofrece formas de fortalecer y garantizar el bien vivir del pueblo Munduruku y, por falta de alternativas o incluso por sentirse amenazadas o intimidadas con los blancos exploradores, muchos líderes terminan por aceptar el garimpo en aldeas” Pueblo Munduruku - Arnaldo Munduruku

“El pueblo Kukama ha descrito en estas palabras su sufrimiento, su sentir ante la indolencia del estado peruano, sus problemas, pero sobre todo su preocupación profunda por quienes vienen detrás de nosotros”. Pueblo Kukama – Verónica Shibuya

- **Desayuno - Leave no one behind – Espacio para reflexionar los ODS**

En el marco de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de NNUU (ODS) se realiza 1 vez al mes una reunión con algunos miembros de las misiones permanentes, ongs y organizaciones católicas para hablar situaciones de derechos humanos y de los más desprotegidos. En este evento, se logró contar con la presencia de dos pueblos indígenas: 1) Pueblo Sami de Noruega y Los pueblos de la Pan Amazonía, donde nuestro líder Armindo Yanomami sería nuestro representante y ponente de toda la Delegación.



- **Evento Paralelo con Santa Sede, Relatora Victoria Tauli y REPAM**



**Arzobispo Bernardito Auza,
Arzobispo de Nueva York –
Santa Sede**

*“Este es un importante
evento que quiere poner en
la mesa la reflexión sobre la
crisis que vive nuestro
planeta”*

Victoria Tauli, Relatora de Pueblos Indígenas NNUU

“Gracias por esta presencia de REPAM. Esto es verdaderamente importante, su presencia en este espacio dentro de Naciones Unidas”

Pueblo Munduruku - Juarez y Arnaldo Munduruku

“Hoy he venido a contarles un poco de lo que estamos viviendo en mi país, en la Amazonía de Brasil, en el río Tapajós, y pedirles que lleven nuestros gritos para que todo el mundo los escuche”

Nosotros, los indígenas de la Amazonía brasileña, luchamos diariamente contra las invasiones de nuestros territorios y las amenazas de aquellos que se apoderan de nuestras tierras porque el gobierno ha ofrecido nuestros ríos y bosques para la venta al mejor postor. Ellos quieren ganar dinero con esto. Los blancos no entienden qué es la tierra para nosotros. Sin nuestra tierra, no existimos.

Mons. Gustavo Rodríguez, Presidente del Departamento de Justicia y Solidaridad del

El primero de los trece programas de este cuatrienio en el DEJUSOL es el cuidado integral de la creación, para lo cual,

Mauricio López, SE REPAM

De hecho, REPAM ha ofrecido su presencia en el territorio pan-amazónico (tal vez una presencia de tal extensión, legitimidad, historia y proyección que ninguna otra institución tiene) al servicio de una misión común con las Naciones Unidas y el Relator Especial sobre los derechos De los Pueblos Indígenas. Hemos tenido un encuentro muy animador y sincero con Victoria Tauli-Corpus hace unos días, y esperamos continuar en esta dirección con el apoyo y la unión de la Misión Permanente de la Santa Sede en la ONU y Caritas Internationalis, Expresamos nuestra gratitud por su apoyo en nuestra venida aquí con la representación de los Pueblos Indígenas del Amazonas con los que trabajamos y acompañamos en sus luchas, esperanzas y vida cotidiana.

1.4. Reuniones de Diálogo, Incidencia y Articulación

a) Reunión Privada con la Relatora Victoria Tauli y Delegación REPAM



Fecha:	28 de Abril
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación Institucional de la RED ECLESIAL PAN AMAZÓNICA y del proceso de DDHH de REPAM a la Relatora de Pueblos Indígenas, y que los casos: Yanomami, Munduruku, Kukama y Canamarí (CIMI) puedan compartir su situación de manera directa a Victoria Tauli y encontrar posibles caminos y acceso directo para fortalecer la lucha de los pueblos presentes y de la vulneración de los pueblos de la Pan Amazonía. - Seguimiento de la reflexión y trabajo conjunto iniciado en noviembre de 2016 en Ginebra (en especial sobre el pueblo Mundurukú).
Temas Tratados:	<p>1) Presentación de la REPAM y del Proceso de DDHH. Mauricio López</p> <p>Desde el 2016 se desarrolló un proceso para la Promoción, Defensa y Exigibilidad de DDHH que contó con tres fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fase de Formación - Fase de Documentación - Fase de Incidencia Internacional - Cabe resaltar la importancia en la protección de los Pueblos en Aislamiento que habitan en la Pan Amazonía, y la necesidad de articular esfuerzos para salvaguardar a aquellos en situación de riesgo. <p>2) Presentación de los Casos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caso Yanomami – Armindo Yanomami

El pueblo Yanomami cuenta con la demarcación de su territorio, pero sufre la intromisión de pequeños mineros que ingresan a sus territorios contaminando las aguas y ríos, agua que es usada por el pueblo Yanomami y que afecta a su salud. Existió un proceso desde el Estado para la protección del territorio Yanomami, sin embargo con el argumento que no hay recursos en el estado esta policía territorial ya no existe. El pueblo Yanomami no optan por el desarrollo del pueblo Blanco, y desean que sus decisiones sobre su modo de vida sea respetado y garantizado.

- **Caso Munduruku – Arnaldo y Juarez Mundurukú**

Como es de conocimiento el pueblo Mundurukú ha sido amenazado por los proyectos de hidroeléctricas sobre el río Tapajós, el río que aporta a la vida social y cultural del pueblo Mundurukú. Ya fueron violentados cuando uno de sus lugares sagrados fue talado y destruido. Se ha realizado el protocolo de consulta un proceso adecuado al pueblo y que claramente rechazaba la construcción de estas hidroeléctricas y de otros proyectos extractivos. El pueblo Mundurukú exige la Demarcación de su territorio, exige que estas amenazas se detengan y aunque se logró que una de las 9 hidroeléctricas sea detenida, aun es necesario luchar para que las otras 8 también se suspendan y que los procesos de minería y tala de árboles sea penalizada, ya que sus vidas son amenazadas por estas actividades ilegales.

- **Caso Kukama – Verónica Shibuya**

El principal problema que los afecta es el no reconocimiento de la integralidad de su territorio, donde la extracción petrolera del Lote 8x – Bateria 3 Yanayacu, ubicado al interior de la Reserva Nacional Pacaya Samiria, ha provocado grandes afectaciones al agua y peces de consumo del pueblo. Sobre estas actividades el pueblo no ha sido consultado, provocando una grave violación de su territorio. Un tema reciente es la aprobación y proceso de ejecución del Proyecto Hidrovía Amazónica sobre los ríos Marañón, Huallaga, Ucayali y Amazonas, este forma parte del IIRSA Norte, con el objetivo de conectar al Océano Atlántico con el Pacífico y mejorar el comercio entre los países beneficiados. Hay una grave presión al pueblo Kukama, por lo que hacemos una invitación a la Relatora, para que pueda ver con sus propios ojos la situación que vive el pueblo.

- **Caso Kanamari – Curá**

El Pueblo Kanamari se encuentra de la misma manera presionado por la falta de demarcación de su territorio, pero cerca de donde este pueblo habita se estima la existencia de cerca de 5 pueblos en aislamiento voluntario, exigimos la protección de estos pueblos, que al no poder hacer escuchar su voz están siendo amenazados, no queremos más violencia en nuestro territorio. Exigimos protección y políticas gubernamentales que nos protejan y posibiliten acceder a nuestros derechos para que se respete nuestra vida.

3) Intervención de Victoria Taulí – Relatora de Pueblos Indígenas de NNUU

"Agradezco el esfuerzo de la Iglesia por defender la espiritualidad y la cultura indígena" Victoria Tauli

	<p>Hizo incapié en la situación actual de Brasil y la respuesta que ha dado el estado, a las recomendaciones hechas por su relatoría, donde se incluyen los temas de consulta previa, demarcación de territorios, la amenaza por los mega proyectos, específicamente con hidroeléctrica del Tapajós y la permanente vulneración de derechos que existe. En el caso de Perú remarcó el cumplimiento de las recomendaciones realizadas en conjunto con la Relatoría Especial sobre Productos Tóxicos. Se asombró sobre la situación del Pueblo Munduruku y que ha sido solo una hidroeléctrica la que se encuentra suspendida, y no estaba informada que aun la lucha busca cerrar los restantes 8 proyectos hidroeléctricos del territorio indígena. Expresó el interés de unir esfuerzos en el ámbito de protección a pueblos en aislamiento y la posibilidad de articularse con este trabajo de REPAM para conseguir mejor resultados.</p>
<p>Acuerdos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Victoria Taulí se ha comprometido en insistir en las recomendaciones que se han hecho a los países, solicitó a REPAM que se pueda mantener un permanente y frecuente intercambio de las voces desde los territorios, reportes desde las realidad para que con ello sea un insumo importante en la comunicación con los países. - Victoria Taulí invitó para que REPAM pueda asistir a un Encuentro en Junio/ Lima sobre Protección a Pueblos en Aislamiento. - Compromiso de envío por parte de la REPAM de información sobre la situación actual en Tapajós respecto a la paralización de macroproyectos hidráulicos, ya que la información que le ha llegado es contradictoria con lo que acabamos de compartirle. - Compromiso de envío por parte de la REPAM de información sobre demarcación de tierras (los cuatro pueblos representados) y situación específica de los garimpeiros en Brasil (pueblo yanomami) - REPAM cuando tenga listo el informe integral de los casos de vulneración de toda la Pan Amazonía podrá entregarlo a la Relatora.
<p>Otros puntos estratégicos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Claramente se visualizan tres procesos de articulación con la Relatoría de NNUU: <ol style="list-style-type: none"> 1) Posibilidad de informar directamente la actualización de la vulneración de derechos de los pueblos indígenas 2) Estrategia de trabajo sobre protección de los pueblos en aislamiento 3) Seguimiento al trabajo conjunto iniciado a comienzos de año, respecto del desarrollo y seguimiento del Derecho de consulta previa.

b) Reunión de Incidencia: Misión Permanente de Brasil: En la coyuntura de las protestas y la violencia a los pueblos indígenas en Brasil.



*"Nuestro derecho de EXISTIR,
nuestro derecho de pedir nuestros
derechos" Rayanne - Pueblo Baré.*

Objetivo:	Presentar ante la Delegación Permanente de Brasil en Naciones Unidas las peticiones y exigencias de los diferentes pueblos amazónicos presentes en nuestra Delegación de REPAM dando seguimiento a cada una de las recomendaciones hechas en 2015 al Gobierno de Brasil en el Informe de la Relatora Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Envío de la carta a los medios de comunicación aliados con REPAM y con CIMI (tanto en Brasil como en la Amazonía). - Difusión en Redes Sociales del encuentro y del contenido de la reunión. - Esperar la respuesta del Gobierno brasileño a la misiva entregada. - Dar una copia a la relatora de Pueblos Indígenas para seguimiento suyo ante el Gobierno de Brasil (e inclusión en futuras recomendaciones). - Servir como documento soporte para futuras acciones de incidencia (seguimiento de las peticiones) tanto a nivel local, territorial, como regional (CIDH) e internacional (Naciones Unidas. Foro de Pueblos Indígenas, Relatorías etc).

c) Reunión Estratégica para Articulación con la Oficina Cáritas Internationalis en Nueva York – REPAM

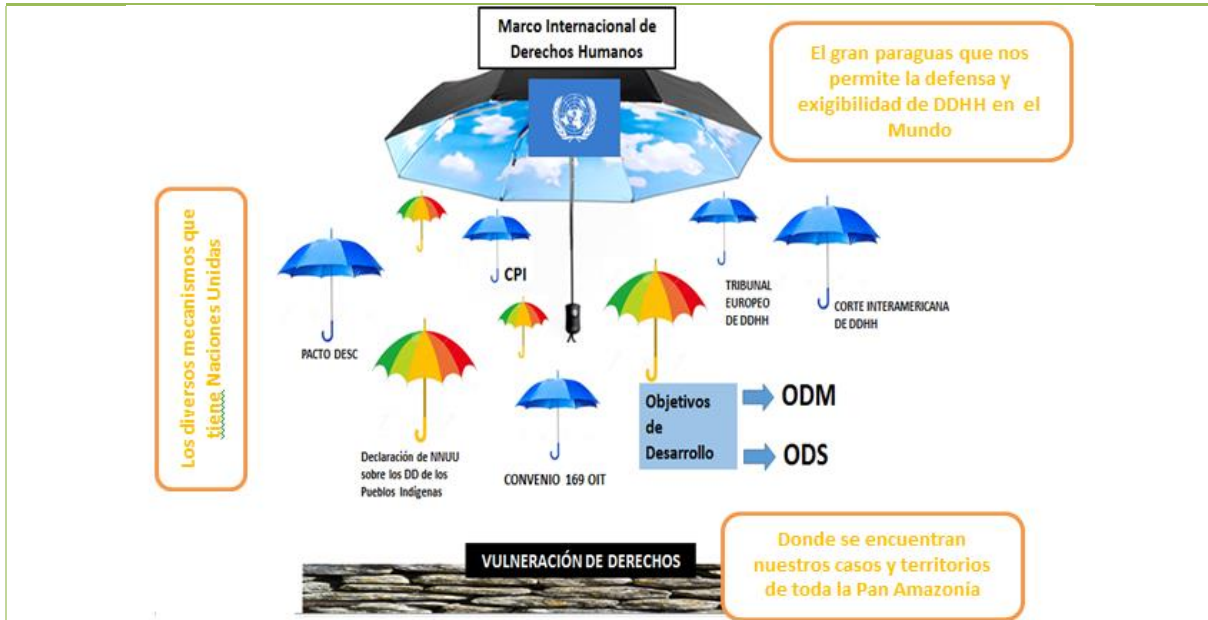


Fecha:	30 de Abril
Objetivo:	Diálogo sobre trabajo y objetivos de Cáritas Internationalis en Naciones Unidas y compartir con DEJUSOL CELAM y REPAM.
Temas Tratados:	<p>1) Líneas de trabajo y prioridades de la Oficina de Cáritas Internationalis, algunas pautas para el trabajo en Pueblos Indígenas en NNUU. Joe Donelly</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo sobre Movilidad Humana – Migrantes/ Refugiados, trabajo con UNICEF, misión Scalabriniana y Cáritas. Animado por Card. Turkson. - Campaña Alimentos para Todos. Abriendo camino para el trabajo sobre derecho a la alimentación - Sobre Pueblos Indígenas: Falta información didáctica. Construir lo que deseamos decir y poder ubicar cómo lo podremos decir para que sea contundente y fuerte. <p>Necesitan ubicar mecanismos alternativos: De todos los embajadores, aproximadamente 90 son católicos y muchos de ellos prestan mucha atención a las organizaciones católicas/ iglesia. Por lo que contamos con un gran respeto a CI.</p> <p>El Papa Francisco dejó semillas cuando hizo la visita a Nueva York y estamos intentando regar y cuidar lo que el dejó.</p>

2. Eje de Formación y Capacitación

2.1. Contextualización del Sistema Internacional de Naciones Unidas y Algunas Notas para la Incidencia Internacional- Sonia Olea

Retomamos varias orientaciones que pudimos experimentar durante el Módulo 5: Metodologías para la Incidencia durante la Escuela de DDHH REPAM.



2.2. Capacitación Mining Working Group sobre INCIDENCIA Y ODS



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

A comienzos del nuevo milenio, los líderes mundiales se reunieron en las Naciones Unidas con la visión de combatir la pobreza en sus múltiples dimensiones. Esa visión, fue traducida en ocho *Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)*, que marcó la agenda global hasta el año 2015.

Los estados miembros de la ONU, en conjunto con ONGs y algunos ciudadanos generaron una propuesta de **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** con metas al 2030. Esta nueva agenda de desarrollo fue discutida oficialmente en la Cumbre de Desarrollo Sostenible realizada en septiembre del 2015, como evento central de la Asamblea General de la ONU en Nueva York, donde 193 líderes del mundo se comprometieron a cumplir estos 17 objetivos para lograr progresos extraordinarios en los próximos 15 años.



¿Cuál es el Objetivo más importante, el que deberíamos procurar defender con más fuerza?

Ninguno está primero, todos son importantes, todos promueven la vida, y la vida no se puede dividir. Armindo

3. Eje de Posicionamiento Académico

3.1. Evento



En el auge de la extracción del oro cerca del 30% de la población Yanomami murió víctima de enfermedades, hambre, violencia y otros impactos promovidos por el garimpo. *Armando Yanomami*

El Agua es vida en la Amazonía, para los pueblos indígenas sin agua no puede haber vida, ni comunicación con los seres vivos ni los espíritus. La hidrovía Amazónica amenaza esta agua, que podría convertirse en muerte. *Verónica Shibuya*

Como ustedes saben, mi país vive uno de los peores momentos de su historia. Lo que tal vez no se dan cuenta es que lo que el gobierno brasileño está haciendo ahora -que quita los derechos del pueblo para favorecer a los ricos mientras suprime las manifestaciones- ya ha estado ocurriendo con los pueblos indígenas durante mucho tiempo. Y sólo está empeorando.

Povo Munduruku

Debemos dejar que la realidad nos duela, dejarnos impactar y así poder acompañar en las luchas de estos pueblos que tanto tienen para enseñarnos a nosotros los que sólo vemos dinero donde hay naturaleza. *Fernanda Moreira*

4. Eje de Espiritualidad: AMAZONIZAR EL MUNDO

Como parte de la opción por posicionar la situación de la Panamazonía, y para compartir los valores profundos que habitan en los pueblos indígenas y campesinos, optamos por **AMAZONIZAR EL MUNDO DESDE LA ESPIRITUALIDAD AMAZÓNICA**, por lo tanto compartimos los espacios donde contagiamos a Washington DC con nuestro espíritu amazónico.

La espiritualidad de los pueblos indígenas presentes en este espacio, fue un elemento muy significativo, para compartir la mirada de los pueblos, frente a las vulneraciones y desafíos que se viven en sus territorios, ya que desde esta concepción del mundo, se puede entender de una mejor manera, cómo se expresan las tantas violaciones a derechos que sufren y ponerse en empatía, desde las categorías, que el mundo occidental, poco entiende.

Con esta premisa, los espacios de espiritualidad estuvieron presentes en todas las participaciones, en 4 momentos fueron más explícitas, fomentando un compartir y un intercambio muy rico, que

conectó con los espíritus de la selva, con los espacios sagrados, con las historias sagradas, con las vidas sagradas de los pueblos.

El diálogo con pueblos indígenas de Norte América, inició con cantos de invocación a los espíritus de la selva, trayéndolos, mediante cantos de aves que permitieron un silencio profundo, una evocación del auditorio. Así mismo, los compañeros siux, schaghticoke y polinesios, evocaron los padres de sus pueblos, haciendo referencia a sus muertes paulatinas, por los proyectos hidroléctricos presentes en sus territorios. Como un gesto de los pueblos de Norte América, se entregó a los pueblos de Brasil, la lanza hecha por el árbol que da la vuelta al mundo y que tiene como objetivo, seguir caminando por el mundo, llegar a los diferentes pueblos, como signo de una defensa unitaria, pero también la búsqueda de la paz.



El compartir espiritual en el evento de Mining Working Group, el pueblo yanomami, habló de la concepción de la vida, como un camino, de la Madre Tierra, como la expresión mayor de los dioses, de ser “lo mayor” y estar encima de la humanidad, y al mismo tiempo acogiéndonos. La participación de Lyla, de los pueblos de Dakota del Sur, fue muy potente desde un compartir de la espiritualidad desde la vivencia cotidiana de la cultura del consumo y del descarte que nos va matando y que va matando todo lo que nos rodea, de que cada uno tiene la responsabilidad de salvar o matar al mundo.



El tercer momento espiritual se vivió con la comunidad de laicos ignacianos presentes en Nueva York, en la que Arnaldo y Juaréz compartieron los dolores más profundos de sus pueblos, iniciando con la invocación a los espíritus que sufren y lloran, que han sido matados por los proyectos en su región, que son asesinados con la gente, con el río con los peces. Se realizó una oración en profunda comunión, en un espacio que permitió la conexión con los sonidos, las descripciones, los gritos, de lo que quizás no se conoce, la Amazonía. Arnaldo, compartió que ha llegado hasta Nueva York “llorando porque su pueblo se quedó llorando”.

Juaréz compartió sobre la concepción Munduruku de que existe una mano que sostiene el planeta y que con cada daño, con cada proyecto extractivo, con cada afectación al territorio, esta mano quiebra un dedo, y por eso es que el planeta está desequilibrado”. Al final, se realizaron oraciones compartidas desde las espiritualidades presentes.



El último momento de compartir espiritual fue el de Benincasa, con la comunidad que albergaba a la delegación, donde la noche previa a la salida, se compartieron las historias de la creación de los pueblos, se narraron las historias de los primeros hombres del pueblo Munduruku y Yanomami, su creación, la creación del mundo. Fue un ritual parecido al de las aldeas, reunidos frente al fuego, narrando las historias de los Padres. Luego, se realizó un regalo para la casa, que fue pintado entre todos los participantes, como signo de agradecimiento y de integración espiritual, con una oración, compartida que cerró la jornada.



La vivencia de la espiritualidad en estos espacios estuvo marcada por un profundo respeto y empatía, a pesar de que los espacios en la participación de los foros públicos, limitaba esta dinámica, estos elementos, que son el centro y la profundidad de los pueblos, fue evidente y significativo, como el elemento trascendental, vital de la defensa de los territorios, de la lucha de los pueblos.

EL pueblo Kukama, nos recordaba, que bajo de los ríos que quieren ser dragados, está la vida de los ancestros, por eso, el proyecto de hidrovía es tan doloroso, porque ahí viven los mayores, los parientes. Los hermanos Munduruku comentan que el proyecto de hidroeléctrica del Tapajós destruyó su lugar sagrado, que está matando su alimento, están muriendo los peces y pronto morirán las personas. Finalmente, Armindo del pueblo Yanomami, que para los dioses, todos somos uno, que no hay diferencias ni clasificaciones, y que todos debemos habitar este mundo en armonía, en relación de comunidad y unidad unos con otros y con la selva.



Reflexión y Evaluación

Las características en el tiempo y metodologías variaron con el Núcleo de Washington y Nueva York. Pero hemos logrado sistematizar bajo tres momentos el proceso Evaluativo:

- 1) Voces y compartir de las emociones y mociones vividas en esta fase de incidencia
- 2) Momento para homologar y compartir de manera más objetiva las matrices por cada uno de los momentos. (Anexaremos los compendios de los dos núcleos)
- 3) Evaluación Grupal de la Reunión Virtual de todos los casos con la cual se marcan las pautas para el horizonte y cierre de esta fase.

1) Voces y Compartir de las Mociones vividas en la Fase de Incidencia

<p><i>Agradezco a REPAM por participar de este proceso, y porque reconozco que ya se ha comenzado a construir este puente que nos conecta y que ahora también es responsabilidad nuestra que siga fortaleciéndose y asegurándose. Armando</i></p>	<p><i>Hace un año estábamos en la escuela, en Coca hablando de todo esto y pensando que algún día vendríamos. Y es increíble ver como todo esto ha sido posible. Vero</i></p>
<p><i>La gente no nace aprendiendo, pero uno intenta aprender. Para mí, mi sabiduría ha crecido mucho más, lo que voy a llevar a la comunidad también cambia. Necesitamos abrir un poco más. En especial para identificar cuando otros que no son delegados por los pueblos van a hablar y lo único que hacen es hablar por sus intereses. Curá</i></p>	<p><i>No estábamos muy seguros de cómo sería este lugar, muchos eventos, programar y elaborar documentos de lo que se va a decir, etc. Pero realmente se ha visto y sentido una misma voz. Hna. Noemí</i></p>
<p><i>Construir una familia, sino fuese el CIMI, la Iglesia y REPAM no estaríamos aquí. Encontré a mis parientes de todas partes no sólo de Brasil sino, de otros países. Gracias a ustedes, la gente siente que ustedes estan de nuestro lado, no sentimos que vayan a manipular nuestra lucha. Gracias por ello. Me voy muy contento. Juarez.</i></p>	<p><i>Otra forma de incidencia es posible y ha sido gracias a ustedes sé que es posible. Es muy importante que nosotros estemos en contacto, me voy con el compromiso que la gente escuche lo que ha pasado aquí y que podamos hacer la incidencia de otra manera. Sonia</i></p>
<p><i>La forma en como ustedes tratan a las personas, estar siempre atentos a nosotros, cuidando las personas que estan con ustedes. La locura de tiempo, de dormir mal, y comer cosas diferentes, todo hace la diferencia de trabajo en incidencia con otras organizaciones, no se compara con el hecho de decir que los consideran Familia. Ellos nunca hablan de la boca para fuera. Fernanda</i></p>	<p><i>Con la escuela de REPAM estoy aprendiendo y estoy pensando y extrañando a la familia cuando la comida falta o la comida sobra. No queremos que se olviden de los pueblos. La FUNAI entró así, dando café, cosas y luego se fueron. Ustedes estan dando cosas también con estas experiencias y ustedes estan DÁNDOSE a nosotros, SON personas muy amables, y ese cariño lo aceptamos y agradecemos. Por eso también estoy feliz. Arnaldo</i></p>
<p><i>Agradecemos porque nos brindaron los espacios para participar para hacer escuchar la palabra. Sin su apoyo, sin su acompañamiento en estos días, no sé qué hubiéramos hecho. Rodrigo</i></p>	<p><i>Encontrar a personas como ustedes líderes que luchan todos los días, luchando para no perder la tierra, defender la cultura, yo me siento muy pequeña al lado de ustedes. Ustedes son grandes tienen territorio, y nuestra vida depende de ustedes. Dina</i></p>
<p><i>Me quedo con una palabra que aprendí de ustedes PARIENTES y que es esto, que no es fácil decir. Que si</i></p>	<p><i>La lucha de ustedes es la llama que tenemos fuego en el corazón intentando ofrecer nuestra vida y que</i></p>

a veces ustedes se sienten solos, hay un mundo que es minoría en cantidad y que debe ser mayoría en fuerza y que quiere sujetar su manos juntos, para la lucha juntos, del fuego que quema el corazón y si no nos quema, no nos moviliza. Aprendí este nuevo significado pariente cuando lo decimos entre nosotros. Para mí la Amazonía debe ser parientes.

Dany

*nadie se imaginaba, que parecía un sueño loco o lejano. Tenemos fuego en el corazón y ese fuego permanece por la lucha de ustedes, sin eso, nada de lo que hacemos tiene sentido. **Mau***

*Reconocer que la REPAM es esto y surgió para esto, para que los pueblos indígenas se conozcan y para quienes están al pie del cañón no están solos, y para quienes toman decisiones se den cuenta que tal vez no consultan cuando las toman. Pongo a disposición mi vida esta cabeza, corazón y manos para servirlos en sus luchas, que son nuestras. **Romy***

- 2) Momento para homologar y compartir de manera más objetiva las matrices por cada uno de los momentos.